

EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales. =(Números sueltos, cuatro cuartos.)=

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante..... 6 reales al mes
En los demás puntos 20 » trimestre
Fuera de España..... 60 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la redacción de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALBÚ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente.

ASTRERIA Y PAÑERIA

DE LA ESTAMPA Y LIBRERIA

Francisco Rubio, calle Mayor, 25.

En este conocido establecimiento se confeccionan toda clase de prendas, á los precios siguientes.

Cápas hechas de última novedad, de 9 duros en adelante.

Pardesús ó guarda polvos, con forros de seda, de 10 hasta 30 duros uno.

Trajes de americana de patenes con dibujos de última novedad, de 7 duros hasta 35.

Gabanes desde la clase más inferior hasta el mas selecto, que son desde 8 hasta 42 duros y finalmente, cuanto se pida en prendas de alta novedad tanto en género como en confección.

Francisco Rubio, Mayor 25.

A ALICANTE 8 NOVIEMBRE 1881.

EN LOS CONSERVADORES

RINTADOS POR SÍ MISMOS

D. Francisco Rubio, Mayor 25.

II.

Continuamos reproduciendo el extracto del discurso pronunciado por el conservador Señor Don José Maestre, el dia 8 ante la Excmo. Diputación combatiendo las medidas adoptadas contra los empleados del Hospital de Elda por los mismos corregionalistas de dicho señor, que pertenecen á la Comisión Permanente:

«Porque había necesidad de calumniar y en este caso se procede mejor en la oscuridad. (Aquí fué interrumpido de segunda vez.)

Entró en el examen del primer punto, y dijo que la Comisión no había podido suspender á esos empleados, por diferentes razones que probó plenamente, citando varias leyes y disposiciones vigentes.

Vosotros sabéis — continuaba — porque así se ha resuelto por sentencia de 9 Diciembre de 1858, que por la aseveración de un denunciante sin otra prueba justificativa, no pueden sin temeridad, atribuirse faltas ó delitos á los funcionarios públicos. Si lo sabéis; pues no quiero comprender que lo ignorais; y por qué por la aseveración de un denunciante suspendéis á unos honrados empleados? Y si tan justa creís esa aseveración, ¿qué decís de vosotros mismos? ¿De qué manera se ha de proceder contra vosotros? No está la prensa, centinela avanzada de la voz pública, acriminándos de vuestra mala administración? No está uno y otro dia haciéndos cargos? Si os están haciendo cargos, ¿por qué nuestro superior jerárquico, no os suspende?

Al probar que la suspensión está hecha con notoria parcialidad, he de haceros la siguiente pregunta, que espero de vuestra amabilidad y de la consideración que cada uno nos debemos, que me la contestéis categoricamente. ¿Se suspendió á todos los empleados que existían con cargos dentro del expediente? (Nadie contesta, silencio profundo), ¿No contestáis? decía el Sr. Maestre. ¿No hay ni un

signo afirmativo, ni negativo? (Silencio sepulcral, palidez con rubor), ¿No está el señor Blanquer, no está el señor Porcel, no está el señor Sendra, vocales de la Comisión, delegado de ella misma este último y juez instructor *in partibus*? ¿No está el señor Sarget, firmante del dictamen? ¿Por qué no contestan? (Continúa el silencio, escena muda, pero sublime). No contestáis; pues el público que nos oye juzgará, juzgará la Diputación y juzgará mañana la provincia; pues vuestro silencio me convence ó que no sabéis lo que habéis hecho, ó que habéis obrado como digo. A todos nos juzgará el tiempo y hay de aquél que salga condenado, pues hasta las costas ha de satisfacer.

Se hacen cargos señores, á dos médicos, pero se suspende al uno y se deja al otro; se hacen á dos praticantes, pero se suspende al uno y se deja al otro; se hacen á dos enfermeros, se suspende al uno y se deja al otro. ¿Qué razón hay para esto?

Ninguna, la pasión, el odio. Es un principio universal de derecho, que donde hay la misma razón, ha de haber la misma disposición. Luego es indudable que si todos estos empleados habían cometido las mismas faltas, debía haberseles suspendido á todos. ¿Por qué no se ha hecho? En la conciencia de todos está. Pero queréis más certeza? Se suspende á dos empleados que habían fallecido hace mucho tiempo y se deja sin suspender á los propietarios, pero con todo, están fuera del establecimiento. Se suspende á los muertos, y se arroja sin suspensión á los vivos. (Peregrina idea!) (Hace otras graves consideraciones que dejan muy mal parada la Administración de la Comisión.)

Y concluyó este primer punto con el siguiente dilema: O la Comisión sabía que los empleados faltaban á sus deberes, ó no lo sabía; si lo 1.º, vaya al banquillo con ellos, como cómplices y encubridores; si lo 2.º, vaya también porque su poco ó ningún celo en las funciones de su cargo, ha tolerado esa mala Administración, teniendo necesidad que una Autoridad que solo estaba un mes en la Provincia descubriese esas irregularidades. (Aquí hace más observaciones que por su gravedad y veracidad no ha habido nadie que las contestase.)

Inmediatamente entró el Sr. Maestre á ocuparse del segundo punto. No oímos bien los cargos que se hacían á los empleados destituidos, pero creemos fueron estos:

1. Que el Administrador, Director, Secretario y hasta el Capellán Rector nunca se encontraban en el establecimiento, estando éste abandonado á merced de los sirvientes.

Y preguntaba al hacerse cargo de este punto. «Han confesado los empleados que sea cierto esto? No. ¿Hay testigos que depongan que es verdad este hecho? Tampoco. ¿Hay documentos fehacientes que lo justifiquen? Menos. ¿Hay indicios graves y concluyentes? En manera alguna. Luego si no existe nada de ésto, si no hay ninguna prueba sobre tal cargo, y éstos son los únicos que reconoce la ley criminal, ícomó, pues, asegurais que es cierto este cargo? Es que una Diputación

cion cuando se trata de la honra de sus empleados, condena sin prueba?

¿Vais á condenar vosotros? No lo creo, y no puedo creerlo, porque sé los justicieros que sois, y si esta vez no estoy en lo cierto, es que para vuestro uso habeis publicado vosotros mismos una ley, que es la de arbitrariedad.

A esto tal vez me contestéis que dentro de ese expediente existen testigos que justifican que dichos funcionarios no acuden al establecimiento. Y os pregunto: ¿Son testigos presenciales? En manera alguna. Luego si no lo son, ¿qué fuerza legal les vais á dar? ¿Qué grados de credulidad merecen ó tienen sus disposiciones? Ninguno. Bastá y sobra para justificar el cargo que se consigna que por dos testigos cualesquiera, de referencia, se afirma que á ciertas horas ven salir ó entrar á los empleados en el establecimiento? Nada prueba; pues pueden verles fuera de las horas de oficina, que son de las 9 á las 2 y no por eso faltarán á sus deberes. Y sino ¿por qué no acriminalis á los Empleados de la casa, á todos los demás empleados que á ciertas horas pasean por esta Capital?

Pero el Sr. Sendra, juez *in partibus*, que sabía a lo que iba al Hospital de Elda, admite los dos testigos que se le buscan, que se le mandan, y se los buscan y se los mandan de un barrio extramuros de la población, del Monte Calvario, tal vez acordándose del Redentor.

Ya sabía el Sr. Sendra lo que se hacia; pues era mejor ir al Calvario á buscar *ad hoc*, testigos que al pueblo, que á los primeros contribuyentes y hasta sacerdotes, personas poco tildadas de apasionadas. Señores, cuan falaz es la prueba de testigos, y que falaciosa es la del Calvario. ¿Por qué el Sr. Sendra no examinó á los empleados? ¿Por qué no examinó á los pobres enfermos? Si les hubiese recibido declaración, seguro estoy que no hubiera salido tan airoso de su empresa.

Se supone que estos empleados no cumplían con su obligación y ahora mismo Señores Diputados tendréis una prueba bien palmaria de lo contrario. Traigo los inventarios del dia en que tomaron posesión, y los que han hecho el dia que se lo suspendió y la tomaron los interinos. No quiero cansar mucho la atención de la Diputación, y por ello tan solo os los presentaré para que los veáis y si queréis lo examinareis. (Saca el Sr. Maestre los dos inventarios.) Este, que se les entregó

consta de tres pliegos y dos son medicamentos. Este otro que han dejado les de diez, y tan solo en un ramo, en el de sábanas, además del repuesto de las camas, existen en el ropero 700. Al tener todos los demás. ¿Qué les entregaron cuando tomaron posesión? Pues de sábanas, ni las que debieran tener las camas del establecimiento, y se les suspende por esto? ¡Ah señores, cuanto ciega la pasión que os ha servido de móvil!

Concluiremos en el número inmediato, haciendo después los comentarios correspondientes.

UN GRAN NEGOCIO.

Hace ya muchos años que las ideas de ahorro y prevision, han hecho grandes progresos en España y propenden cada dia a vulgarizarse mas y mas. Los seguros tambien se han propagado, aunque en menores proporciones.

La Nación Española, tan viva e inteligente como está bien penetrada de la necesidad de asegurar no solo sus bienes, por modestos que sean, contra el incendio, sino tambien de la de asegurarse individualmente contra los accidentes, las huelgas y la muerte prematura; pero tropieza con el obstáculo de la considerable elevación de las primas que exigen las grandes compañías francesas que tienen relaciones de negocios con nuestro país.

Y sin embargo, es incontestable que cuando un contrato de seguros sea el complemento forzoso de toda operación comercial, ó en una palabra, cuando nuestra laboriosa población no deje nada expuesto al azar, estarán entonces muy próximos á resolverse los mayores problemas de la Economía Política. Cuando las primas de seguros hayan llegado á un precio equitativo para que puedan satisfacerlo el labrador y el operario, sin perjuicio de sus intereses, se generalizarán por completo los seguros y nuestra industria, población, solicita siempre por el porvenir de las familias, no vacilará en poner así al abrigo de un desastre el fruto de sus economías.

Pero, preguntarán nuestros lectores, dónde se hallará una compañía de seguros cuyas primas sean accesibles al trabajador? Hace unos cuantos días solamente que no hubiéramos podido contestarles; pero ahora sabemos a punto fijo, que la Gran Compañía de Seguros, cuyo domicilio social está en París en la calle Droust, número 2, va á instalar dentro de poco en España numerosas agencias para hacer parte á nuestro país de las grandes y nuevas ventajas que le han valido en Francia un incremento tan rápido como prodigioso.

Desde que supimos esta noticia, no hemos perdonado medio alguno á fin de adquirir todos los documentos necesarios para hacer un estudio serio e imparcial de los principios en que estriba la creación de esta nueva y ya prospera compañía de seguros.

Era para nosotros un deber patriótico al estudiar con detención este negocio, sobre todo cuando va á desarrollarse en nuestros principales centros comerciales.

Se concebirá fácilmente que un estudio tan profundo y trascendente como el que hemos emprendido, no cabe en los límites de un solo artículo, y por lo tanto le consagremos otros en varios números consecutivos; pero no terminaremos hoy esta rápida ojeada, sin dar algunos detalles sobre la Gran Compañía y su modo de funcionar. Dígamos ante todo que el sólido principio que sirve de base á esta Gran Compañía, puede reducirse así: Reducción de 25 por 100 sobre las tarifas puestas en práctica hasta aquí por todas las compañías de seguros.

Gracias á este principio los resultados que sean obtenidos hasta ahora, exceden todas las previsiones, y en

vista de ello, ha creido la *Gran Compañía* que su sistema, cuyo éxito ha sido tan brillante en Francia, podría tener aceptación en nuestro país. Así pues, ha resuelto implantarle en España, con tanta más confianza, cuanto que ha dado ya pruebas de lo que vale.

La Gran Compañía de Seguros, tiene ya hoy día su puesto entre las principales compañías francesas de igual naturaleza; por nuestra parte podemos formar un juicio sobre ella, apoyándonos en hechos y pruebas materiales. Su capital social más cuantioso que el de cualquier otra sociedad similar, es de 50.000.000 cuya cuarta parte se ha cobrado ya; es un capital de pura garantía, destinado á quedar intacto. Si se ha fijado el elevado número de 50 millones, no es tan solo porque la compañía, además de hallar en la importancia de su capital la ventaja de poder dar inmediatamente á sus operaciones la misma estension que si hubiese acumulado al cabo de muchos años numerosas reservas de garantía, sino también porque este mismo capital puede dar, a no dudarlo, el primer rédito á las acciones, siendo al mismo tiempo un resguardo para el asegurado.

Además, el consejo de administración de la *Gran Compañía de Seguros*, la respetabilidad de sus miembros y la alta notoriedad de algunos de ellos, son una prueba de las garantías que ofrece al público.

Si hubiese aún necesidad de otra prueba para convencernos del brillante porvenir que está reservado á la *Gran Compañía* y de la buena acogida que no puede menos de hacerle la parte laboriosa de la inteligente población española, la hallaríamos en la participación financiera que la *Société Nouvelle de banco y de crédito*, tan ventósamente conocida y apreciada en la plaza de París, ha tomado desde un principio en la creación de este importante y honorífico negocio, interesándose en él con sus capitales. La acogida que las acciones de la *Gran Compañía* de seguros han recibido del público en la Bolsa de París, sale garante de nuestra veracidad.

En nuestros próximos artículos completaremos estas indicaciones generales con datos más extensos sobre el modo de funcionar de la *Gran Compañía de Seguros* y los resultados que ha obtenido hasta ahora.

(Se continuará.)

Los neos poseen la singular condición de no necesitar abuela, como vulgarmente se dice. Ellos mismos saben darse grandes bombos desde su periódico, vengan ó no á cuenta y solo por el deseo de exhibirse, á ver si de este modo consiguen que la gente les crea cuando de su conducta política y administrativa se trata.

Por eso *El Eco* (ó el Sr. Senante) eleva hasta las nubes al Sr. Senante, que pertenece á la *creme* de los conservadores alicantinos, y le llama «concejal pundonoroso, hombre de rectitud á quien adorna una gran tranquilidad de conciencia, nacida del digno y leal proceder que le distingue, etcétera, etc.»

Podría decirnos el colega á qué viene ésto?

Si tan pulcro es el *leader* de los canovistas del Ayuntamiento, y tanto se agita ahora pidiendo que se esclarezcan nuestras censuras, volviendo así por la honra é intereses del Municipio, por qué no ha mostrado las mismas felices disposiciones, que ahora tanto elogio *El Eco*, cuando se explotaban gratis los bienes del pueblo, se hacían trasferencias, se malversaban los fon-

dos del comun de vecinos, se establecían agencias de crédito contra el Ayuntamiento y se gastaban exorbitantes sumas (no presupuestadas) en la mamarrachada del mes de Agosto, llegando el escándalo hasta el punto de pagarse 62 duros por encender 100 luces en una noche de verbenas?

¡Ah! Estos conservadores son muy hábiles para darse fama é importancia política; pero son muy raros los que cumplen con sus deberes públicos.

A estas contestaciones se expone siempre quién, como el aprovechado jóven conservador permite que *El Eco* diga tales cosas.

Y nada mas por hoy, que si insiste, ya volveremos á la carga.

El sueldo en broma que nos dedica el domingo *El Constitucional*, en contestación á nuestro artículo *Lo que sabemos*, corre parejas con otro en extremo pretencioso, en el que dio cuenta á sus lectores que el señor Terol salía para Asturias á asuntos comerciales; pero encontrando en Madrid al Jefe de la Fábrica de hierro, se había detenido unos días.

El primero, fué ridículo, y el segundo, bufo.

Es posible que mañana nos conteste que lo que dijo era verdad, porque el Sr. Terol no ha tenido por qué pedirle una audiencia al Sr. Abascal.

En cambio, el Sr. Abascal cuenta á los tatistas la entrevista con todos sus pormenores, y éstos á voz en grito relatan lo que les conviene relatar.

Si le dijésemos á *El Constitucional*, que había llegado la hora de entregar la jefatura de la provincia al Sr. Rizo, por ejemplo, comprenderíamos que la incomodidad se trasladase al papel, porque esto sería absurdo, según dicen los terolistas; pero que relatemos en buenos modos, lo que le ocurrió al Sr. Terol al pedir una entrevista al Sr. Abascal, no hay motivo para que el colega se saque burla de nosotros.

En cuanto á la especie de rectificación que hace de que el Sr. Mauricio, no ha solicitado entrevistas con ningún hombre político, (¡viva el rumbo!) la consignamos con gusto, pues nosotros ya sabemos que el lugar teniente del Sr. Terol, se queda siempre á la puerta.

Las operaciones verificadas durante la última semana por la Caja Especial de Ahorros de esta capital, han sido las siguientes:

189 empeños de alhajas y ropa, importando 3521 pesetas.

168 desempeños de id., id., importando 3549 id.

41 imposiciones, por valor de 1998 pesetas 50 céntimos.

6 reintegros, por valor de 4160 id.

Entradas de más en lo semana, 866 pesetas 50 céntimos.

Ayer tuvimos el sentimiento de saber la muerte de D. Francisco Torregrosa, padre de nuestro querido amigo y presidente del Comité republicano gubernamental de la vecina ciudad de Elche, D. Francisco Torregrosa y

Ripoll, acaecida el dia 5 en dicha ciudad.

El Sr. Torregrosa pertenecía á aquella generación heroica que defendió el suelo de la patria, cuando las huestes extranjeras la invadieron á principios del siglo. En las filas de nuestro ejército, tras los muros de Gerona y Zaragoza, se batío con heroísmo y en aras de la patria sufrió penalidades extremas. Prisionero por los franceses, comió el amargo pan del proscrito, hasta que, en días mejores, volvió al seno de su familia, para ser siempre un ciudadano honrado, y un liberal consecuente, que aún en la avanzada edad de noventa y cuatro años á que había llegado, se preocupaba con el mismo interés de sus juveniles años, por la suerte de la libertad y de la democracia.

Hemos perdido uno de los pocos veteranos que nos quedan de aquella sagrada epopeya, que pasa á la historia para enseñanza y ejemplo de los pueblos que aman su independencia; hemos perdido un correligionario consecuente y querido, que se interesaba vivamente por nuestra causa; ¡descansese en paz! el eterno sueño de la muerte, y séanos sólo permitido enviar la expresión de nuestra más profunda pena á la familia del finado y, muy especialmente, al hijo de aquél, nuestro buen amigo, D. Francisco Torregrosa y Ripoll, á quienes acompañamos en su justo y profundo dolor.

Nuestros colegas locales hablan acerca de la calidad del gas. Si bien es cierto que no reúne condiciones brillantes, también es verdad que no es ésta la época que mayores censuras ha merecido.

Y esto que decimos, lo probamos recordando noches continuadas en que Alicante estaba á oscuras y las tiendas parecían bocas de lobo.

Desde la llegada del actual Director de la fábrica de gas, las condiciones de este elemento han cambiado extraordinariamente, y no dudamos que seguirá mejorando.

Otra noticia triste vamos á comunicar á nuestros amigos.

Ha fallecido repentinamente en Villajoyosa, el joven y distinguido abogado D. Pedro Isidro Miquel Magdaleno, hijo del antiguo e ilustre letrado del mismo nombre, residente en Valencia.

Con tan sensible fallecimiento, la democracia ha perdido uno de sus mas ilustrados adalides y un gran propagandista de las ideas republicanas.

Sus excelentes prendas de carácter y ventajosa posición entre los hombres de su clase, hacían del Sr. Miquel y Magdaleno una persona estimadísima bajo todos conceptos, cuya pérdida lloran hoy sus numerosos amigos y sentirá eternamente su afligida familia á quien acompañamos en tan inmenso dolor.

Continúa *El Eco* poco satisfecho de nuestra manera de dar cuenta de los abusos é irregularidades que diariamente nos ocupan, é insiste en que á la designación de los hechos, acompañemos los nombres de las personas ó

de sus autores, particularizándonos así, ni mas ni menos que si fuéramos agentes de policía secreta ó esbirros de algún gobernador de Gonzalez Brabo que tanto se complacían en el oficio de espías y de verdugos de los liberales.

¿Qué idea tendrán formada de la misión de la prensa los que tales exigencias nos dirigen desde *El Eco*, desconociendo ó pretendiendo desconocer que el escritor público cumple con su deber dando cuenta de las irregularidades ó delitos que se cometan sin necesidad, las mas de las veces, de citar individualmente á sus autores, porque de esto pueden y deben encargarse las autoridades superiores ó los tribunales de justicia!

Y si no es así, ¿por qué el diario neo, que siempre nos está llamando calumniadores, siendo él quien calumnia, no responde á nuestras reiteradas solicitudes para que nos diga quién fué el demócrata ó los demócratas alicantinos que besaron á Roncali y sirvieron de espías á Irribarri?

Por lo demás, diremos al colega, que no le inquieten esas interpretaciones ó sambenitos que tanto le atormentan, pues quien nada debe, nada teme, y sabido es que no hay peor cosa en estos casos, que darse á cada momento por aludido.

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid, donde se va á establecer nuevamente, nuestro muy querido amigo y jefe, D. Eleuterio Maisonnave.

Han sido puestos en libertad los vecinos de San Juan, Bautista González Gadea y Teodoro Llopiz Terol, que estaban procesados por sospechas de complicidad ó supuestos autores de una muerte ocurrida el año anterior en dicha población.

En el tren correo de ayer salieron para Madrid, los diputados provinciales conservadores, Sres. Orts y Blanquer y el secretario Sr. Calvo.

Pasa algo? ¿Qué temen?

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Orán 5.—Las columnas que operan al Sur de esta provincia verificaron su concentración en Ain Sfissa.

Los insurrectos, completamente desmorralizados, apelan á la fuga á la proximidad de nuestras tropas.

Paris 6.—La derecha de la Cámara ha acordado celebrar una nueva reunión para tratar sobre la conducta que deberá seguir en la Cámara con motivo de las interpelaciones.

Constantinopla 6.—Los comisarios de las potencias salieron ayer con objeto de verificar la entrega de la ciudad de Volo á Grecia, en virtud del tratado de rectificación de fronteras entre el reino elénico y el imperio otomano.

Paris 6.—Es probable que Mr. Gambetta resuma los debates sobre las interpelaciones pronunciando un discurso que invierta toda una sesión.

Esta tarde se reunen los diputados del partido del llamamiento del pueblo para acordar la conducta que

deban seguir en presencia de las circunstancias.

Las manifestaciones que se mentaban ayer con motivo del aniversario de la expulsión de las comunidades religiosas, han sido impedidas por la policía.

En Nangers algunos legitimistas se han limitado á colocar flores delante de las iglesias que pertenecieron á las congregaciones disueltas.

Habana 5.—Ha llegado el vapor *Méjico* del marqués de Campo, segundo de los destinados al servicio de correos trasalánticos.

GACETILLAS.

TEATRO.—El *Barberillo de Lavapiés* por la tarde y *La Marselesa* por la noche, fueron las funciones del domingo, las cuales se vieron favorecidas por una concurrencia muy numerosa.

Las Sras. Crós y Plaza, cantaron con mucha gracia el *Barberillo*, y la señora Bona y los Sres. Pons, Rojas y Gimeno, obtuvieron calurosos aplausos en *La Marselesa*.

La Sra. Alarcón, continúa imposibilitada para cantar á causa de su indisposición en la garganta.

A la zarzuela *El Salto del Pasiego*, cuya primera representación tendrá efecto esta noche, seguirán las preciosas obras, *El diablo en el poder*, *El Sacristán de San Justo*, *Zampa* y la ópera *Marta*.

Nos atrevemos á hacer un ruego á la Empresa: ¿porqué no pide la partitura de la ópera *Serenata*, de nuestro compatriota Chapí, estrenada anteriormente en el teatro Apolo de Madrid?

Contando la Empresa como cuenta con un notable cuarteto y formando parte de él, la distinguida triple señora Bona, creemos que obtendrá un magnífico resultado.

IMPRUDENCIA TRISTÍSIMA.—Los vecinos de la plaza del Mar han sido testigos de una dolorosa desgracia, debida al abandono con que ciertas gentes suelen manejar las armas de fuego.

El domingo último, según parece, estaban dos hombres en la puerta del zaguán del Ayuntamiento examinando una pistola, la cual se les disparó inadvertidamente en el preciso y fatal momento que una niña de pocos años se había parado ante ellos, atraída por la curiosidad de ver lo que hacían, con tan mala fortuna, que la bala le dió en la boca causándole herida tan grave que no inspira confianza de salvación.

El juzgado acudió inmediatamente al lugar del suceso, empezando á instruir las diligencias del sumario.

No sabemos si han sido presos los causantes de esta desgracia.

OTRA DESGRACIA.—El domingo último fué dia aciago para los niños; pues además del triste suceso á que nos referimos en otro lugar, ocurrió otra desgracia en el paseo de la Esplanada.

A cierta moza que llevaba en brazos y echada hacia el hombro una niña, se le cayó por la espalda, dando de cabeza en el suelo y dejando tan mal parada á la pobre criatura, que se desespera de salvarle la vida.

Sirva esto de aviso á las familias para que vigilen más á las criadas de servicio, que son por lo general muy descuidadas.

TEATRO ESPAÑOL.—Esta noche empieza á reanudar sus tareas la excelente compañía de zarzuela, poniendo en escena *Los comediantes de Antaño*,

El jueves se ejecutará con todo el gran aparato que requiere *El salto del Pasiego*, no alterándose los precios consignados en el último abono que se abrió, aún tratándose de una obra que causa importantes gastos.

La entrada general será á 2 reales.

VENTA.—Se hace de diez trozos de olmo seco, que tienen de tres á cuatro metros de largo, con un diámetro de 3 y 4 palmos.

Para el ajuste dirigirse á D. José Gozalbes, en S. Juan. 1—3

TURRON.—El acreditado turronero Antonio López Jerez, acaba de llegar á esta capital, con un completísimo surtido de turrones de Jijona y peladillas legítimas de Alcoy, de toda clase de dulces; y se halla establecido en el pasaje de Amérigo, lo pone en conocimiento del público y de sus numerosos parroquianos.

Cada 8 días, se reciben los géneros frescos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Don Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34.

NOVEDADES.—En la acreditada tienda del Sol, calle de San Nicolás número 4, se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos de pasamanería, flecos y marabú, géneros de punto, corsés, puntillas, rizados, botones, y otros artículos, cuyos precios son sumamente módicos.

Aviso.—A voluntad de su dueño se vende una casa de la calle de Babel, núm. 33.

Darán razón, calle de la Princesa, núm. 13; tienda de juguetes.

A PROVEERSE.—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de candeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de Fuente-sauco.

Altramujeres sevillanos.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzanilla en rama. Pedro Giménez superior. Pajarete. Málaga. Cognac. Champagne. Rom Jamaica.

San Nicolás, 14.

CALENDARIOS AMERICANOS.—En la imprenta de este periódico se ha recibido un gran surtido de Calendarios americanos ó de pared, con bonitos cromos; conteniendo además en el reverso de las hojas, charadas, enigmas, adivinanzas, anécdotas, epigramas, etcétera, etc.

Se venden desde el precio de 3 á 12 reales.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Jaime I, c. Vich, de Palma, con efectos,

Id francés Saint Paul, c. Gresti, de Valencia, con vino.

Laud Paquita, p. Riera, de Valencia, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor francés Lutettia, c. Garrique, para Cete y Marsella, con vino.

Laud Raymundo, p. Vazquez, para Torrevieja, con parte del cargo.

Vapor Besós, c. Garteir, para Cete, con efectos.

Goleta San Pedro Fundador, c. Pasqual, para Cartagena, con id.

Laud Paquita, p. Riera, para Ibiza, con lastre.

Vapor Molina, c. Fernandez, para Barcelona y escala, con id.

Laud Virgen del Carmen, p. Foncuberto, para Tarragona, con id.

Id. Maria Concepcion de los Angeles, p. Quesada, para Torrevieja, con harina.

P'aca goleta San José, c. Zaragoza, para Almeria, con efectos.

Laud Joven Antonia, p. Olivares, para Torrevieja, con lastre.

Polaca goleta Restaurador, c. Barceló, para Sevilla, con petróleo.

Vapor Guadiana, c. Heredia, para Cete, con efectos.

SECCION LOCAL.

SUBASTA.

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Sociedad exploradora de aguas *La Inspiración*, domiciliada en Alicante, se anuncia la subasta de la construcción de una balsa de siete mil quinientos metros cúbicos de luz, con un muro central, presupuestada en 27.958 pesetas 93 céntimos, que ha de hacerse en el partido de la Maneta, término de Muchamiel, con sujeción al plano y pliego de condiciones que están de manifiesto en casa del Presidente de la Sociedad D. José Beviá, calle de San José, número 11, en la cual el dia 15 del actual mes de Noviembre, de las doce horas de su mañana á la una de la tarde tendrá efecto el remate en pliego cerrado, que se extenderá conforme al modelo que se halla también de manifiesto en dicha casa, adjudicándose al mejor postor.

Alicante 1.º de Noviembre de 1881.

RECLAMOS.

BARATO CALLE MAYOR

frente al local que ocupaba el Casino.

En este acreditado establecimiento se reciben constantemente las últimas novedades en lanas para vestido de señora, adornos en lana y en seda, granadinas, mantillas blonda, mantonera, indianas, percales y cretonas, tocas de punto, corsés, corbatas, alfombras, tartanes y franelas, manteles, tiras bordadas, portiers y demás artículos pertenecientes al ramo de tejidos.

EN GÉNEROS BARATOS TENEMOS:

Percales á real de vellón.

Cretonas á dos reales.

Tartanes á real y medio.

Pañuelos de seda á 4 reales.

Pañuelos lanas para el cuello, desde 4 reales.

Telas colchon desde 4 reales.

Pañuelos percal desde real de vellón.

Medias y calcetines desde 4 cuartos.

Pañuelos merino, negros, desde tres pesetas.

Bayetas buenas á cinco reales.

Guindas y mallorquinas á 12 cuartos.

Piezas Llagostera á 30 reales.

Lienzos desde real y medio.

Telas para pantalon desde 12 cuartos.

Y una infinidad más de artículos á precios sumamente baratos.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras

ó frotazas de todas dimensiones. Pa-

sadores de rabillo, desde 1 pulgada

hasta 60. Pasadores embutidos fuertes

de todos tamaños. Picaportes para

ventanas y vidrieras. Cerraduras de

puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,

núm. 13, 15, y 17, Alicante.

500,000 Pesetas

a ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima lotería de dinero. Esta lotería tiene la aprobación del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública.—En junio contiene esta Lotería 50,800 premios, importantes 11 millones 15,425 pesetas, los cuales son sorteados y decididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno á otro.—Para el primer sorteo admitiremos pedidos hasta

30 de Noviembre del año corriente lo mas tarde

El premio principal que en el caso mas feliz puede alcanzarse, importa como queda dicho, 500,000 pesetas. Especialmente contiene la lotería premios de pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000, 62,500 pesetas y muchos de pesetas 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7500, 6250, 5000, 3750, 2500, 1875, 1500, 1250, 625, 375, 250, 187, 172, 155, 125 etcétera pesetas. El menor premio importa 25 pesetas. En junio contiene la lotería 50,800 premios del importe de

11,015,425 pesetas.

El precio de los billetes esti oficialmente fijado é importa para los sorteos de la primera sección pesetas 7,50 cts, por un billete original entero, pesetas 3,75 cts por medio billete original y peseta 1,90 cts por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañar el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos á los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente después del sorteo bajo control del gobierno y por nuestro conducto, eventualmente también en el paradero del promedio y en oro español. Existiendo nuestra casa hace 100 años, será esculpida la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvase dirigirnos directamente las órdenes.

Jsenthal y C.

Casa expendedora principal de lotería.

HAMBURGO (Alemania).

Correspondencia llevada en castellano.—Distancia postal entre España y Hamburgo 80 á 100 horas.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camas.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.



VAPOR GIJÓN

Saldrá el 8 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

VAPOR FRANCÉS SAINT PAUL.

Saldrá de este puerto para Havre y Paris el dia 8 del actual, admitiendo carga.

Lo despachan los Sres. Faes hermanos y compañía.

ESPECTÁCULOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

VPORES CORREOS, COMP. TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

SALIDAS DE

BARCELONA

VALENCIA

MALAGA

CADIZ

SANTANDER

CORUNA

Los vapores que salen de CADIZ los días 10 tocan en LAS PALMAS

Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expenden tambien billetes directos

para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba,

Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas a familias y tratos convencionales para aposentos mayores que

los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades a 50 duros a Puerto-

Rico y 60 duros a la Habana.

Para mas detalles dirigirse a Faes hermanos y compañía. Alicante.

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI

Este VINO fortificante, febrífrigo, antinervioso, cura las Afecciones estrofílicas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

En el rotulo el sello oficial del Gobierno

francés y firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON

CON BISMUTHO Y MAGNESIA
Recibendados contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

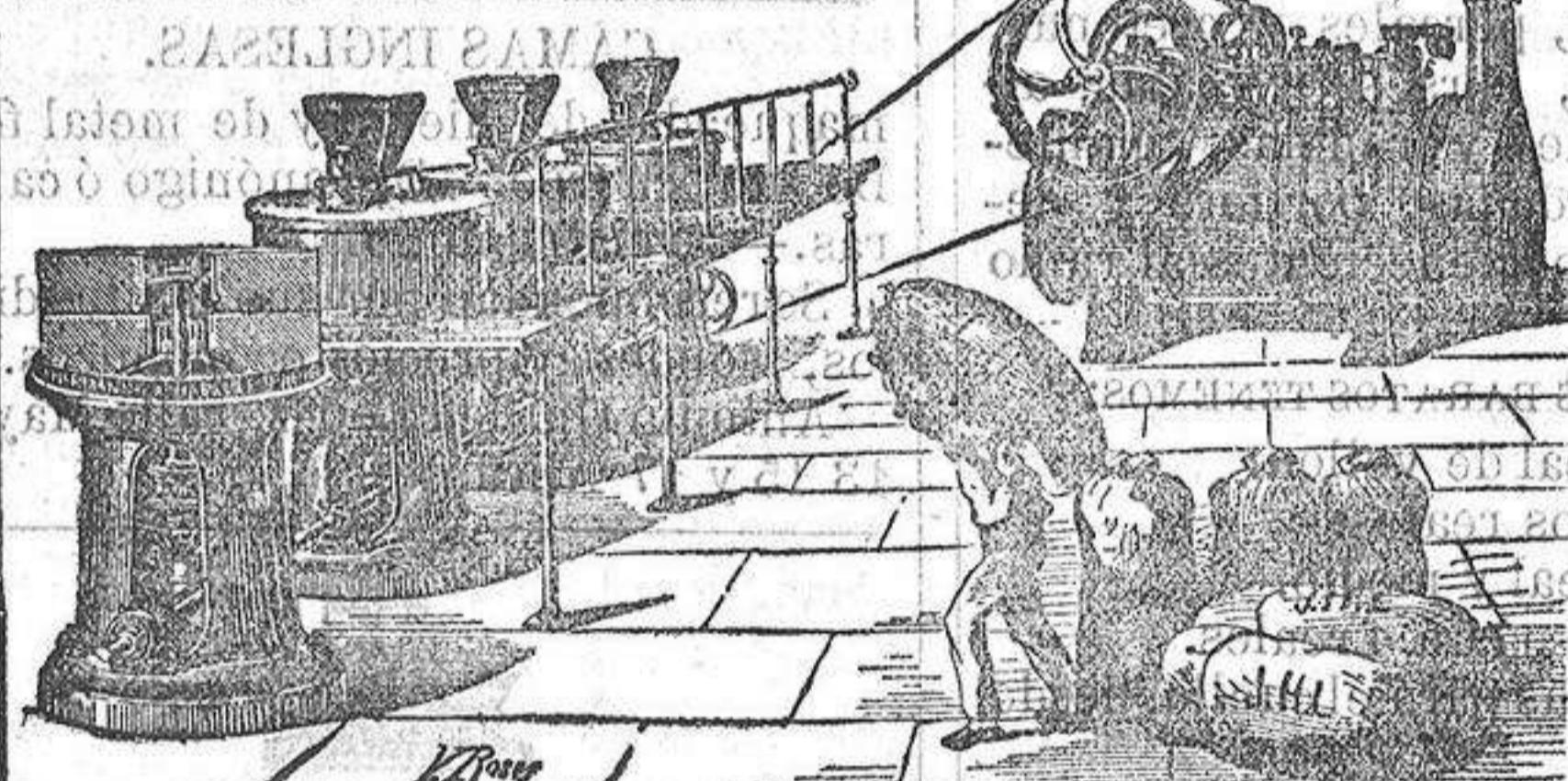
MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA

Envio franco de Prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET y C^o, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos

PARIS, 144, rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS



Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofósfato de al. — Jarabe tónico antinervioso de

Yerza de Naranja amarga. — Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. — El mismo con Prototioduro de Hierro. El mismo, con

oduro potáctico. — Jarabe de quina ferruginoso. — Rob Kafecteur. — Jarabe tópico antiestofílico. — Jarabe de Delabarre. — Jarabe de Prototioduro de hierro animal. — Blancart. — El mismo, de D'ispquier. — Lixir y Jarabe de Brea. —

Licor Elixir y Pilulas febrífuas. — Magnesia doble efervescente (preparación en gran escala). — Elixir Pepisina. — Jarabe de Cofeina y otros. — Aceite de Bacalao

fórmula Hogg. — El mismo, ferruginoso. — Pildoras ferruginosas de Blanda Vallat, y Blancard. — Grageas Balsámicas de Copaiha puro, de Copaiha y Cubeba y de Copaiha y Hierro. — Grageas y granulos de Aloes, de Prototioduro de Hierro, de arseniato de soda, de ammonico, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarzaparrilla Bellido. — La misma con Yoduro potásico. — Esencia

la Polvos antiherpéticos. — Balsamo Opedeloch líquido, sólido, cloroformizado,

es árnica y belladona, y morfinado. — Tintura de áruica (preparación en gran

yicala). — Limonada de extracto de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan amplias ins-

GELÉE FRÈRES, INVENTORES

Paris. 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO



NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más efectiva y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Depósito en todas las perfumerías de España.



TIPOGRAFIA DEL R. JORDA
Plaza del Progreso.

Enfermedades de los ojos. — Dr. Juan

Entomologo

A los carpinteros, ferreiros y demas

oficios.

Envio

de

curacion

radica

de

toda

clase

de

ferreiros i

demas

apetito

reconsti

tuyed

las perdidas

y recobra

su salud

depor

encanto

de

los

carpinteros

ferreiros

y demas

oficio

sus

envio

de

curacion

radica

de

toda

clase

de

ferreiros i

demas

apetito

reconsti

tuyed

las perdidas

y recobra

su salud

depor

encanto

de

los

carpinteros

ferreiros

y demas

oficio

sus

envio

de

curacion

radica

de

toda

clase

de

ferreiros i

demas

apetito

reconsti

tuyed

las perdidas

y recobra

su salud

depor

encanto

de

los

carpinteros

ferreiros

y demas

oficio

sus

envio

de

curacion

radica

de

toda

clase

de

ferreiros i

demas

apetito

reconsti

tuyed

las perdidas

y recobra

su salud

depor

encanto

de

los

carpinteros

ferreiros

y demas

oficio

sus

envio

de

curacion

radica

de

toda